



Unidad de Transparencia

Oficio No. OPG/UT/057/08/2024

Asunto: Respuesta a solicitud de información
folio número **300539824000015**

Xalapa, Veracruz a 06 de agosto de 2024

C. Solicitante PRESENTE

En atención a su solicitud con fecha oficial de recepción del 09 de julio del presente año, realizada a través de correo electrónico y registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) con número de folio **300539824000015**, por la cual requiere de la Oficina de Programa de Gobierno (PROGOB) lo siguiente:

"Me gustaria tener los resultados del censo de sordos en veracruz" (sic)

Al respecto, se le informa que en términos del artículo 134, fracción VII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se requirió mediante oficios OPG/UT/052/07/2024 (Anexo 1) y OPG/UT/053/07/2024 (Anexo 2) a la Jefa de la Oficina de Programa de Gobierno y a la Directora de Seguimiento del Plan Veracruzano de Desarrollo, respectivamente, quienes dieron contestación a través de los diversos OPG/202/07/2024 (Anexo 3) y DSPVD/139/08/2024 (Anexo 4), los cuales se adjuntan al presente para su consulta y/o reproducción.

Con lo anterior, se da respuesta a su solicitud de acuerdo a lo previsto en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 143 y 145 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Aunado a ello, le comento que, en caso de inconformidad con la respuesta, atendiendo a lo dispuesto en los artículos 146 y 156 de la Ley en cita, usted podrá ejercer su derecho de interponer recurso de revisión ante el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI), dentro del plazo de quince días hábiles a partir de la notificación.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



PROGOB
Programa de Gobierno

Finalmente, para cualquier aclaración o comentario se ponen a su disposición los datos de contacto de la Unidad de Transparencia de PROGOB:

Correo electrónico oficial: transparencia.progob.ver@gmail.com

Teléfono oficial: 228 841 75 38 Ext. 2120

Domicilio oficial: Palacio de Gobierno, Av. Enríquez s/n esquina Leandro Valle, Zona Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. María Elvira Altamirano Solano
Jefa de la Unidad de Transparencia
Oficina de Programa de Gobierno

C.c.p. Archivo.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Av. Enríquez s/n zona Centro
C.P. 91000, Xalapa, Veracruz
Tel. 22.88.4175 38 Ext. 2120

transparencia.progob.ver@gmail.com



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



Unidad de Transparencia
Oficio No. OPG/UT/052/07/2024
Asunto: Solicitud de información Folio
Número 300539824000015
Xalapa, Veracruz a 09 de julio de 2024

Dra. Waltraud Martínez Olvera
Jefa de la Oficina de Programa de Gobierno
PRESENTE

El día de hoy, se recibió en el correo electrónico transparencia.progob.ver@gmail.com una solicitud de información, misma que fue registrada y capturada en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) con número de folio 300539824000015, que se adjunta al presente y en la que se requiere:

"Me gustaria tener los resultados del censo de sordos en veracruz" (sic)

Derivado de lo anterior, con fundamento en el artículo 134, fracción VII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, se solicita proporcione a esta Unidad, la información a que se refiere la misma en el ámbito de su competencia.

El plazo de vencimiento es el **martes 13 de agosto de 2024**, por lo cual ruego a usted se sirva brindar pronta respuesta a más tardar el día **lunes 05 del mismo mes y año**, con el fin de atender en tiempo y forma el requerimiento del solicitante. Así mismo, en caso de requerir prevención, prórroga o supuestos de clasificación o inexistencia manifestarlo así por escrito con anticipación oportuna.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que se sirva brindar al presente y le envío un cordial saludo.

Anexo

Atentamente

Lic. María Elvira Altamirano Solano
Jefa de la Unidad de Transparencia
Oficina de Programa de Gobierno

C.c.p. Archivo.



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024





Unidad de Transparencia
Oficio No. OPG/UT/053/07/2024
Asunto: Solicitud de información Folio
Número 300539824000015
Xalapa, Veracruz a 09 de julio de 2024

Lic. Ana Karen Montero Domínguez
Directora de Seguimiento del Plan Veracruzano de Desarrollo
PRESENTE

El día de hoy, se recibió en el correo electrónico transparencia.progob.ver@gmail.com una solicitud de información, misma que fue registrada y capturada en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) con número de folio 300539824000015, que se adjunta al presente y en la que se requiere:

"Me gustaria tener los resultados del censo de sordos en veracruz" (sic)

Derivado de lo anterior, con fundamento en el artículo 134, fracción VII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, se solicita proporcione a esta Unidad, la información a que se refiere la misma en el ámbito de su competencia.

El plazo de vencimiento es el **martes 13 de agosto de 2024**, por lo cual ruego a usted se sirva brindar pronta respuesta a más tardar el día **lunes 05 del mismo mes y año**, con el fin de atender en tiempo y forma el requerimiento del solicitante. Así mismo, en caso de requerir prevención, prórroga o supuestos de clasificación o inexistencia manifestarlo así por escrito con anticipación oportuna.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que se sirva brindar al presente y le envío un cordial saludo.

Anexo

Atentamente

Lic. María Elvira Altamirano Solano
Jefa de la Unidad de Transparencia
Oficina de Programa de Gobierno

C.c.p. Archivo.



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1924-2024





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



PROGOB
Programa de Gobierno



ME LLENA DE ORGULLO



OFICINA DE PROGRAMA DE GOBIERNO

Oficio No. OPG/202/07/2024

Asunto: Respuesta oficio OPG/UT/052/07/2024

Atención a solicitud de información

Folio 300539824000015

Xalapa-Enríquez, Veracruz; 11 de julio de 2024

Lic. María Elvira Altamirano Solano

Jefa de la Unidad de Transparencia

Presente

En atención a su oficio número OPG/UT/052/07/2024, de fecha 9 de julio de 2024, relativo a la solicitud de información número de folio 300539824000015, en la que se requiere:

"Me gustaría tener los resultados del censo de sordos en Veracruz" (sic)

Al respecto y de conformidad con lo establecido en los artículos 7 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

- En el año 2020, el entonces Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, aprobó la propuesta denominada **Mediadores de lengua de señas mexicana para facilitar la lectoescritura en personas sordas no escolarizadas**, para participar en el marco de los proyectos de investigación e incidencia orientados al fomento de la lectoescritura como estrategia de inclusión social.
- Esta propuesta se enfoca a la incorporación de la población Sorda, favoreciendo el aprendizaje de la lectoescritura del español, bajo un enfoque intercultural bilingüe, dando importancia a la lengua de señas mexicana como primera lengua.
- Para solventar la falta de información estadística precisa de la población Sorda en nuestra Entidad, necesaria para nuestro proyecto, en el año 2022, se implementaron dos estrategias: la primera estrategia consistió en solicitar información a Dependencias y Entidades que trabajaran con población Sorda (Fase 1); la segunda estrategia consistió en abrir un registro para personas Sordas, que se difundió a través de redes sociales y en eventos dirigidos a esta comunidad.
- Con la información recabada, se generó una base de datos que se adjunta en formato Excel reutilizable por dependencia, edad, rango de edad de 15-49 y de 18-29, sexo, región, municipio, localidad y alcance geográfico; además de un registro adicional de maestros Sordos por edad, sexo, región, municipio y localidad. Es importante destacar que, como medida técnica de protección de datos personales, algunos datos como nombres de las personas, domicilio o

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Avenida Enríquez s/n Zona Centro,
C.P. 91000, Xalapa de Enríquez, Ver.
228 841 7536

progob@veracruz.gob.mx
progobver@gmail.com



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

OFICINA DE PROGRAMA DE GOBIERNO

Oficio No. OPG/202/07/2024
Asunto: Respuesta oficio OPG/UT/052/07/2024
Atención a solicitud de información
Folio 300539824000015
Xalapa-Enríquez, Veracruz; 11 de julio de 2024

correo electrónico, fueron eliminados, por tanto, la lista solo despliega los datos estadísticos de los participantes en el registro.

Sirve de apoyo a lo anterior, lo establecido en el artículo 3, fracciones XIV y XXVII de la Ley número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como el criterio 03/2013 emitido por el, otrora, Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, ahora, Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública de rubro: "**Bases de datos. Deberá otorgarse acceso a las mismas, en el formato en el que obren los archivos de los sujetos obligados, a fin de garantizar la libre exploración, manipulación y reutilización de la información que contienen**".

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente



Dra. Waltraud Martínez Olvera
Jefa de la Oficina de Programa de Gobierno

Archivo



Lic. María Elvira Altamirano Solano

Jefa de la Unidad de Transparencia
PROGOB

Oficio No. DSPVD/139/08/2024
Asunto: Respuesta Solicitud de Información
No. 300539824000015
Xalapa, Veracruz 05 de agosto de 2024

En respuesta a su oficio No. OPG/UT/053/07/2024, mediante el cual hace de mi conocimiento la solicitud de información con número de folio 300539824000015 presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y en la que se requiere:

“Me gustaría tener los resultados del censo de sordos en Veracruz” (sic)

Con fundamento en lo establecido en el artículo 7 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le comunico lo siguiente:

De la búsqueda exhaustiva en archivos físicos y digitales, se informa que la expresión documental que atiende el requerimiento de lo solicitado, es la base de datos obtenida de nombre “registros sordos Veracruz” que contiene los registros de las personas sordas en el Estado, misma que se adjuntan en formato reutilizable (enviados al correo progob.maltamirano@gmail.com); es importante destacar que, como medida técnica para garantizar de forma paralela la debida confidencialidad de datos personales y el acceso a la información, fueron eliminados los nombres de particulares e información personal de las mismas.

Sirve de apoyo a lo anterior, lo establecido en el artículo 3, fracciones XIV y XXVII de la Ley número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como el criterio 03/2013 emitido por el, otrora, Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, ahora, Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública de rubro: “Bases de datos. Deberá otorgarse acceso a las mismas, en el formato en el que obren en los archivos de los

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



PROGOB
Programa de Gobierno



sujetos obligados, a fin de garantizar la libre explotación, manipulación y reutilización de la información que contienen.”.

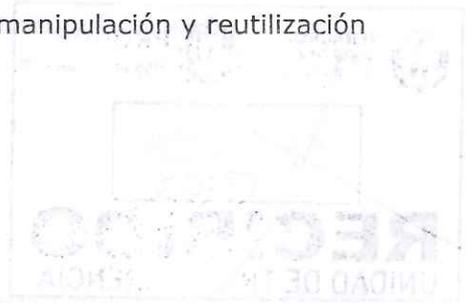
Sin otro particular, envío un cordial saludo.

Atentamente

Ana Karen Montero Domínguez

Directora de Seguimiento del Plan Veracruzano de Desarrollo
Oficina de Programa de Gobierno

*C.c.p. Dra. Waltraud Martínez Olvera, Jefa de Oficina de Programa de Gobierno. Para su superior conocimiento.
Archivo*



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Cayetano Rodríguez #37, Colonia Centro, C.P. 91000,
Xalapa- Enríquez, Ver.
(228) 8403652 ext. 118
<http://www.veracruz.gob.mx/programadegobierno/>



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN